



REPUBLICA DE CHILE
REGION DEL BIO-BIO
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
OFICINA DE PERSONAL

RECTIFICA DECRETO ALCALDICIO N°1494

DECRETO ALCALDICIO N° 1527
QUILLON, 28 ABR 2017

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio N°1.494 de fecha 26.04.2017 que aprueba Contrato a Honorarios de Srta. Ana Alfaro Alfaro,
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 2.294 de fecha 12.05.2015 que designa subrogantes del Alcalde y direcciones municipales,
- 3.- Sentencia de proclamación de Alcalde N° 17 de fecha 30.11.2016 del tribunal electoral de la Región del Biobío.
- 4.- Las facultades que le confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de municipalidades, y sus posteriores modificaciones.-

DECRETO:

1.- RECTIFÍCASE DECRETO ALCALDICIO N°1.494 de fecha 26.04.2017, EN RELACION a segunda COLUMNA de la tabla que señala el número de Cédula de Identidad de la Prestadora de servicios, siendo el Número de Cédula de identidad correcto el [REDACTED]

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GVN/APB/apb.
DISTRIBUCION :

- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
- SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR PEÑA MAHUIZIER
ALCALDE(S)